

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For a trimester in Salamanca, 8/60 ptas. For an annual, 14 id. Id. fuera, 16 id. Id. en el extranjero, 30 id. Número suelto, 00/05 id. Id. atrasado, 00/10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

La aldea de la Pasión

Los sagrados misterios que nuestra religión augusta nos invita a conmemorar en estos días, empujando el ambiente de una dulce tristeza inefable que parece llegar en la sangre hasta las fibras más recónditas de nuestro ser...

Yo quisiera apartaros por algún tiempo de la compleja atmósfera humana, formada por esos elementos heterogéneos que se llaman política, ambición y egoísmo...

¿Queréis venir conmigo de excursión...? Tened un arranque de valentía. Yo os juro que no os haré pesar la fatiga. Va a ser la meditación más suave y tal vez la más tierna que realicéis...

Hemos pasado España... ¿Os acordáis? No os dé el ansión. Es cosa de tres días. Pronto estaremos de regreso con un tesoro de piadosas emociones...

¡Francia...! El tren vuela... Si; en Semana Santa da pena viajar por una nación perjura de su fe... Aquí ha prosperado con exceso la raza de Judas y de Pilatos...

¡Baviera...! Se sienten brisas españolas... Vienen de Munich, donde una Infanta, amada por igual de las naciones nativa y adoptiva...

De buen grado nos apartamos en Munich para escuchar sus famosos conciertos, visitar sus artísticos museos, la Giptoteca y la Pinacoteca...

¡Adelante...! ¿Hasta dónde? Parece esto cosa de encantamiento. La montaña; ya comienza la montaña. El tren culebra con maravillosa agilidad entre desfiladeros...

¡Oberau! Hemos llegado al fin de la jornada... Cansados, muy cansados; ¿verdad? Ahora estiraremos un poco las cuerdas... ¡Abajo del tren...!

Por esa vereda festoneada de boj llegaremos pronto a la ruinosa abadía de Ettal. Estos monumentos medievales tienen algo que evoca lágrimas; lágrimas de placer artístico y de dolor histórico...

Ya nos falta poco para llegar a la cumbre de la sierra. ¡Dios mío, qué viajes tan caprichosos...! ¡Y sin saber a dónde vamos! ¡Y sudando hilo a hilo por la pendiente de una montaña desconocida...!

¡Panorama delicioso...! Un valle, como un anfiteatro, ceñido por tres hileras graduadas de montes...; prados en flor, bosques de perenne verdura, quintas de gracioso estilo, una aldea risueña, un cielo espléndido, un conjunto ideal.

¿Os place? Contempladlo a sabor. Sentáis a la orilla de esta fuente, descansad y merendad algo de fiambre, mientras yo voy a referiros la historia de esa feliz aldea. Se llama Ober-ammergau.

Allá por el siglo IX de nuestra Era un príncipe gótico llamado Ethiko, enamorado a la par de la hermosura y de la soledad de este paisaje, fué a establecerse y fundar en él una abadía. En torno de ella se arracimaron viviendas tuteladas por el príncipe, y pronto nació una aldea bastante populosa, la aldea de Ammergau.

En el siglo XII fué cedida en posesión a Federico Barbarroja y entró a ser patrimonio secular de la casa de Hohenstaufen. Por la muerte trágica de Conrado, después de la derrota de Tagliacozzo en Sicilia, el término de Ammergau pasó al duque de Baviera, y desde entonces data su constante agregación a ese ducado.

Luis de Baviera, al fundar la abadía insigne de Ettal, por donde hemos pasado, quiso afiliarse a la parroquia de Ammerau, y sólo pudo conseguirlo a fuerza de privilegios en favor de la imperial aldea.

Al principio se dedicaron sus moradores al comercio entre Italia y las ciudades hanséaticas; después al transporte; y, por fin, a la escultura y ebanistería, enseñadas por los ocho misioneros fundadores en 1111 de la abadía de Rothenbourg.

En 1552, las tropas de Mauricio de Sajonia, y en 1632 las de Gustavo Adolfo de Suecia devastaron horriblemente al país; y muchos de los aldeanos de Ammergau hubieron de emigrar a Austria.

Aquel mismo año de 1632 ocurrió un extraño suceso en la aldea. Os lo iba a contar, pero está anocheciendo y urge llegar a poblado. Otro día os lo referiré.

A. ALONSO POLO.

De Política

La entrevista que en la primera decena de Abril celebrarán en Cartagena los Reyes de España e Inglaterra, ha despertado la pública atención, y a pesar de las negativas oficiales, las gentes se empeñan en relacionarla con asuntos internacionales de tal importancia como la conferencia de La Haya y el problema, cada vez más grave, de Marruecos.

Insiste el Sr. Maura en que se trata de una visita de pura cortesía, que si siempre sería explicable, más ahora, cuando se trata de un Rey ligado por el nuestro con parentesco muy cercano; pero así y todo, no es de olvidar que con arreglo a las leyes de cortesía internacional, aún está por pagar la visita hecha a Londres por el Rey de España.

Celebraríamos, sin embargo, que en esta ocasión fuese verdad lo que el Gobierno dice; pues creemos que en todo trato y contrato internacional en que nos lleguemos a unir a Inglaterra, siempre habríamos de llevar la peor parte, a no ser, y no es de esperar, que Inglaterra hubiera de rectificar ahora su política secular, sobre todo la que desde Isabel I ha seguido con nosotros.

Otro asunto de política internacional, que llama poderosamente la atención de las Cancillerías europeas, es la cola de complicaciones que puedan acarrear el asesinato del médico francés Mauchamps y las medidas que adopte Francia para obtener la reparación debida a sus derechos violados.

La declaración francesa de ocupación militar de Ujda, contraria al artículo 2.º del convenio de Algeciras, suponemos que habrá sido precedida de notificación a las demás potencias firmantes de aquel

tratado, pero aun así y todo, constituye un hecho, no por justo y fundado, menos extraordinariamente grave.

De política interior, poco se puede decir, y es natural dentro del sistema de absoluto mutismo que el Gobierno emplea. Sólo se ha hablado de desavenencias entre los señores Moret y Montero Ríos, negadas terminantemente por ellos.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

El sistema métrico

LONDRES 26.—Resultado de un artículo publicado por la Tribuna que la Cámara, rechazando la proposición del empleo obligatorio del sistema métrico, ha sido sobre todo influida por las declaraciones de los diputados del Lancashire.

Todo el sistema de fabricación de tejidos está basado en las medidas de pulgada y libra esterlina; el algodón es fabricado por pulgada cuadrada; las ruedas de engranaje y los rodillos están hechos igualmente por medida de pulgada.

Modificar todo esto, sería derribar todos los departamentos de una fábrica tejedora.

De esto no quieren oír hablar ni los patronos ni los obreros.

Esto se puede también aplicar a la construcción de máquinas. Sería pues imposible efectuar un cambio uniforme y universal de los pesos y medidas, y si se exceptuase de la aplicación de la ley a las grandes industrias de Inglaterra, la reforma no tendría verdaderamente razón de ser.

Para llegar a hacer alguna cosa hacia la reforma del absurdo sistema actual de pesos y medidas británicas, se podría empezar por hacer decimal el sistema inglés. Ya en el mercado de Liverpool no se compran los granos por «bois-sean», sino por centenas de libras.

En los Estados Unidos la tonelada es poco empleada como medida.

El periódico inglés termina diciendo que se podrían hacer legales los dos sistemas, el inglés y el métrico.

Inmigración en el Canadá

LONDRES 26.—Comunican de Ottawa al Times: El número de inmigrantes llegados al Canadá durante los ocho meses que terminan en Febrero último, es de 95.655, lo que representa un aumento de 65.170 sobre el mismo período de tiempo de los dos años anteriores.

Los Estados Unidos han enviado por su parte 25.156 inmigrantes.

Comercio austríaco

VIENA 26.—El comercio exterior del territorio aduanero austro-húngaro en 1907 ha dado las siguientes cifras:

Importaciones, 188.000.000 de coronas. Exportaciones, 152.000.000 idem.

Ordenes graves

VARSOVIA 26.—Las autoridades han recibido orden por telégrafo de estar preparadas a toda eventualidad por temer el Gobierno que el debate sobre la cuestión agraria obligue a la Duma a disolverse.

Rumor negado

SAN PETERSBURGO 26.—El Trarisch y la Gaceta de la Bolsa reproducen una declaración categórica del diputado constitucional demócrata Hessen desmintiendo la información publicada en el periódico Segodnia, según la cual, los cadetes se han comprometido con el presidente Stolypine a apoyar al gobierno a cambio de obtener por parte de éste otras concesiones. Ayer han sido detenidos en Odesa ocho revolucionarios.

Conflictos de Marruecos

LONDRES 26.—El corresponsal de The Times en Tánger ha dirigido a ese periódico un despacho que causa aquí sensación profunda. Después de calmada la emoción que causó en Tánger la noticia del asesinato del doctor Mauchamps—dice el corresponsal,—la colonia europea aguarda con impaciencia las medidas que habrán de adoptar Inglaterra y Francia. Se confía en que la Gran Bretaña no dejará de intervenir después del atentado contra el vicecónsul inglés en Marrakech. Se pretende que los Gobiernos de Londres y París ejerzan una acción paralela y den a Ma-

rruecos, la lección que necesita y permita a los europeos proseguir su obra.

Si no se logra que los marroquíes modifiquen su actitud, los europeos abandonarán a Marruecos. En prueba de ello, se cita el ejemplo de los franceses residentes en la costa, que renuncian a sus empresas para regresar a Europa.

La población marroquí se muestra muy satisfecha. Los soldados imperiales llegan hasta decir:

—Lo que nuestros hermanos comenzaron en Marrakech, nosotros lo acabaremos en Tánger. Se acerca el día de poner a los extranjeros invasores a las puertas de nuestros país.

Los que van a Ujda.—Insofrendencia de los marroquíes

PARIS 26.—Probablemente Ujda será ocupada por las tropas francesas que se hallan en Lalla Marguila, y que han sido concentradas por el general Lyantey en virtud de órdenes telegráficas que recibió ayer del ministerio de la Guerra.

Los despachos de Tánger últimamente recibidos anuncian que la población musulmana de aquella ciudad y de Casablanca está irritada contra los franceses gracias a las excitaciones de los agentes del Magzen.

Los indígenas de Tánger declaran unánimes que el doctor Mauchamps había merecido la muerte y que Francia abriga malas intenciones contra Marruecos.

Censuras de los alemanes.—Explicación del suceso.

BERLIN 26.—Aunque condenando el asesinato de M. Mauchamps y la actitud de los marroquíes, la mayoría de los periódicos alemanes, al mismo tiempo que expresa el deseo de que Francia obtenga la satisfacción correspondiente, quiere al parecer desviar la cuestión de su causa e insinúa que la causa de la excitación de los indígenas de Marruecos es la conducta imprudente de los súbditos franceses que sin carácter oficial se hallan establecidos en Marruecos.

El periódico oficioso Kolnische Zeitung, en telegrama de Berlín, contesta a los artículos de algunos periódicos franceses que han atribuido la muerte del doctor Mauchamps a las intrigas de los alemanes en Marruecos.

«Estamos convencidos—dice el corresponsal—de que ni el gobierno francés ni los franceses serios creerán por un solo momento que Alemania es bastante loca para alentar la hostilidad contra los extranjeros en Marruecos, precisamente en el momento en que van a comenzar los trabajos para plantear las reformas.

El mayor interés de Alemania estriba en que la situación de Marruecos siga siendo pacífica y en que no estallen desórdenes, que podrían crear alguna tensión entre las potencias y aumentar el descontento de la población.

La Gaceta de la Colonia se pregunta luego si toda vez que en Marruecos está prohibido arborar banderas en edificios que no sean mezquitas, exige la prudencia en el momento en que la instalación de una estación telegráfica sin hilos causaba tanta irritación, no arriesgarse a dar a los indígenas nuevos pretextos de hostilidad.

La Vossische Zeitung comenta también los sucesos con cierta acritud.

LOS NOTARIOS EN LAS ELECCIONES

A fin de que las habilitaciones que pueden concederse a los notarios de distintos distritos para intervenir en actos y operaciones electorales, conforme a lo establecido en el Real decreto de 26 de Marzo de 1901, vayan revestidas de la mayor autoridad, y para que se otorguen teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los distritos, ha sometido el ministro de Gracia y Justicia a la firma de S. M. un decreto, que encomienda dichas habilitaciones a los presidentes de las Audiencias, que estaban conferidas a los jueces de primera instancia.

También se fija un plazo para la concesión de las habilitaciones, y se procura dar a aquéllas la necesaria publicidad, para evitar las dificultades que en el desempeño de su importante misión pudieran oponerse a los notarios, alegando el desconocimiento o ignorancia de la habilitación que ostentan.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

«Artículo 1.º Las habilitaciones a los notarios para dar fe de los actos y operaciones electorales a que se refiere el art. 2.º del Real decreto de 26 de Marzo de 1901, se concederán en lo sucesivo únicamente por los presidentes de las Audiencias territoriales, ateniéndose para ello a lo establecido en dicho artículo y en la Real orden de 16 de Abril de 1903, y procurando, al hacer las habilitaciones, no quede desatendido ningún distrito, ni falto de este medio de garantía ninguno de los candidatos.

Los notarios no podrán ausentarse de sus distritos con el expresado objeto, sin obtener esta habilitación.

Art. 2.º Las habilitaciones concedidas se publicarán inmediatamente en el Boletín Oficial de la respectiva provincia, y de ellas se expedirá certificación a toda persona que la solicite.

Art. 3.º Los presidentes de las audiencias territoriales comunicarán por medio de oficio las habilitaciones que hayan concedido al presidente de la Junta provincial del Censo y al de la Junta municipal de la cabeza del distrito electoral. Ambos darán traslado de dichas habilitaciones a los alcaldes de los pueblos a que la habilitación afecte, a fin de que los presidentes de las mesas tengan conocimiento de ellas.

Art. 4.º El requerimiento a los notarios para dar fe de actos y operaciones electorales deberá hacerse dentro del período electoral, siendo ineficaces las que se formulen con anterioridad, y dichos funcionarios estarán obligados a aceptar todo requerimiento que se les dirija a este propósito, mientras no exista causa, debidamente justificada, que los haga incompatibles.

Art. 5.º Quedan subsistentes las disposiciones del Real decreto de 26 de Marzo de 1901, y Real orden de 16 de Abril de 1903, en cuanto no se opongan al presente Real decreto.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El Universo la emprende contra un Sr. Nido que, a la cuenta, no se ha caído de ningún idem. Este señor, bautizado solemnemente con el nombre de erudito por todos los diarios liberales siempre que abre la boca ó pone pluma en papel, la ha puesto últimamente en las planas de El Liberal para demostrar, frente a Maura, que el Cardenal Casañas delinquió, al insertar en el Boletín Eclesiástico de su diócesis la carta de Pío X, sin haber obtenido el placet regio. Y trata de probarlo con textos fósiles de la Novísima recopilación; pero ha dicho que trata... ¡tratar es!

Nada, lo dicho; a los señores antitolericales los ha dado de poco tiempo a esta parte por presentarse en el palenque de la lucha religiosa cubiertos con la pátina de la antigüedad y el polvo de los archivos, escudados por los retostados pergaminos de los viejos manuscritos.

¡Cualquiera día vamos a ver cómo se meten a punto de pluma en las bibliotecas de aquellos monjes de la edad media, que salvaron al mundo de la barbarie, conservando a fuerza de impropio trabajo en sus monasterios, como otras tantas milagrosas arcas de Noé, los restos, no de la humanidad, sino de la civilización cristiana, netamente cristiana, cimiento de la preponderancia y florecimiento de Europa, y sacar de allí argumentos en pró de su causa, porque son muy listos, muy listos, y ya se han dado casos. Con truncar unos textos, suprimir párrafos, variar nombres y fechas, y un poquito de habilidad y manejo regular del idioma y mucha imaginación... está hecho todo.

¡Pero lo que saben...! El Correo de Andalucía comenta

un artículo de una señora Lerolei, publicado en La Época, lamentándose del mal estado de muchos animales, de los malos tratos de que son objeto y del exceso de trabajo con que se les abruma. El colega llama a esto sensiblerías, y no le falta razón.

Bien está que haya sociedades protectoras de animales; pero ¡por Dios! que no se antepongan los animales al hombre.

Que se mejore en cuanto sea posible la situación de los animales, dulcificando por la instrucción las costumbres; pero cuando no haya hombres que mejoren, cuando no haya hermanos nuestros, de nuestra misma naturaleza, con un alma racional como la nuestra, soñadora, sensible, espiritual, capaz de una felicidad infinita, de un perfeccionamiento indeterminado en el orden intelectual, social y moral, y de una degradación indeterminada también hasta la repugnancia; cuando no existan miríadas de estos hermanos nuestros que arrastren una vida cien veces más congojosa que la de muchos animales.

A diario nos refiere la prensa hechos que sublevan las conciencias honradas y enfurecen a los verdaderos amantes del proletario. Hoy es un banquete suntuoso, en que se gastaron considerables sumas, dado a unos cuantos perros y gatos, acompañados, como no podía menos de ser, de algún sesudo asno; mañana, la creación de soberbios mausoleos a animales favoritos... y a todas horas estamos viendo con nuestros propios ojos los mimos, las caricias prodigadas a faldritos y zapaguillas por personas que muchas veces ignoran qué es la caridad.

Esto es una aberración monstruosa, una perversión moral incomprensible; esto fomenta tanto como el lujo, ó más que él, el odio, las hondas divisiones, que cada día se van profundizando más entre ricos y pobres, entre los que nadan en el superfluo y los que carecen de lo necesario.

Preciso es que ese estado tal de cosas acabe y acabe cuanto antes; que los hombres y los animales ocupen en nuestro afecto el lugar que les corresponde; que se restablezca el orden barrenado por un falso concepto de las cosas.

Esto exigen de consuno la razón, la dignidad... y hasta el pudor.

El presupuesto de 1906

Liquidación provisional

La recaudación líquida obtenida por cuenta del presupuesto de 1906 y por resultados de los anteriores ha ascendido, según los datos de la Intervención general, a 1.094.421.867,99 pesetas.

Los pagos líquidos ejecutados importaron 992.867.673,97 pesetas. La diferencia entre ambas sumas, es decir, el superávit, resulta, por consiguiente, haber sido de 101 millones 554.193,99 pesetas.

Han quedado pendientes de pago pesetas 32.806.841,33, y pendientes de cobro, pesetas 65.816.461,37. Ascendiendo, por lo tanto, el exceso de los restos sin cobrar sobre los pendientes de pago a 33.009.620,04 pesetas.

Los ingresos presupuestados sumaban pesetas 1.012.124.622,54. El exceso líquido sobre los mismos de los realizados se eleva, pues, a pesetas 82.297.245,42.

Los gastos presupuestados han superado a los pagos líquidos ejecutados en 26.286.385,26 pesetas.

Como los detechos reconocidos y liquidados cifraronse en pesetas 1.098.638.577,34, y las obligaciones reconocidas y liquidadas, en pesetas 997.047.703,64, aparece un exceso de la cantidad representada por aquéllas sobre la que se refiere a éstas igual a 101.594.874,70 pesetas.

Los aumentos de créditos por los otorgados en concepto de suplentarios y extraordinarios importaron 38.349.278,19 pesetas.

Finalmente, de la recaudación líquida de 1.094.421.867,96 pesetas,

han correspondido 1 032.822 115 97 pesetas a valores del presupuesto corriente, y 61.599.751'99 pesetas a resultados de ejercicios cerrados.

LA PROCESSION DE LA SOLEDAD

Por dificultades de organizacion, que no han podido vencerse por la premura del tiempo, no saldra la procesion de Nuestra Señora de la Soledad de la Catedral, y si de la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos) el Viernes Santo, a las ocho y media de la noche. A dicha hora habra sermón, que predicará un padre dominico, y a continuacion saldra la procesion, que recorrerá las calles de San Pablo, Poeta Iglesias, plaza Mayor, Navio, Rua y Palominos a dicha iglesia.

El regreso de Bullón

Ha regresado, despues de su expedicion a Cabrillas, Sepulcro Hilaro y otros pueblos del distrito de Sequeros, el candidato adicto don Eloy Bullón, que ha tenido en todos ellos el más entusiasta y afectuoso recibimiento, clara señal del triunfo brillante que obtendrá en las proximas elecciones.

Nuestro corresponsal en Fuentes nos dice que en Cabrillas el pueblo en masa con el Ayuntamiento a la cabeza salió a la carretera para recibir al joven candidato, que les dirigió una elocuentísima alocucion, contestada unánimemente con las más calurosas aclamaciones y entusiastas aplausos.

No se recuerdan ni allí ni en ningún pueblo homenajes tan entusiastas como los que está recibiendo el Sr. Bullón en su paso triunfal por el distrito.

El Sr. Bullón se propone permanecer en Salamanca en estos dias de solemnidades religiosas para continuar luego su viaje de propaganda.

De la Provincia

Se anuncia a pública subasta la contratacion del servicio de conduccion de correos desde Sequeros a Béjar, recorriendo a Garcibuey, Santibáñez de la Sierra, Valdefuentes y Navamorral, bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales, admitiéndose proposiciones en el Gobierno civil de la provincia hasta las cinco de la tarde del dia 4 de Abril próximo, y practicándose la apertura de dichos pliegos el dia 10 del mismo mes a las once de la mañana.

El Ayuntamiento de Valdecarras ha acordado proceder al deslinde de los terrenos comunales, empezando la operacion el 8 del próximo Abril.

Por el vecino de Lumbrales, Agustín Rodríguez Peña, se ha solicitado, previo pago de tasacion, una pequeña parcela de terreno comunal en el casco de la poblacion y sitio de la calle de la Atalaya.

En el Círculo Católico de Béjar se ha celebrado un banquete en obsequio del señor Gómez Moffitas, diputado provincial electo por dicho distrito.

Al acto, que fué muy brillante, asistió numerosa y escogida concurrencia.

Ante el Juzgado de San Pedro de Rozados ha sido denunciado un individuo llamado Domingo, por haber sustraído a una mujer llamada Alfonsa Vidales varias prendas de vestir, que despues vendió a otra llamada Amalia Dominguez.

Por la guardia civil del puesto de Espeja ha sido detenido y puesto a disposicion del Sr. Juez municipal del mismo pueblo, José Calderón Benito, por inferir una herida con una navaja de siete muelles a su convecino Agustín Molinero.

En el periodo del 1.º a 8 de Abril próximo venidero, se practicará por el personal facultativo de minas de este distrito el amojonamiento de la concesion minera de hierro, de 95 hectáreas, nombrada Manolita, número 996, sita en el término municipal de Navasfrías, de que es dueño el Excelentísimo Sr. D. Luis María de Pando y Sanchez.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia comunica a los Alcaldes que las cantidades que por recargos municipales sobre la contribucion industrial corresponde percibir a los Ayuntamientos de esta provincia por los ingresos realizados en el cuarto trimestre del pasado año, serán satisfechas desde el dia 28 del presente mes al 24 del próximo Abril, ambos inclusive, a los municipios ó persona legalmente autorizada por los mismos, previas las formalidades reglamentarias; advirtiéndoles que pueden si lo estiman conveniente a los intereses de sus municipios, autorizar al señor Tesorero de Hacienda de la provincia el cobro de las cantidades que les correspondan percibir, aplicándolas a los débitos que puedan tener por cualquier concepto ó a cuenta de las sumas que deban ingresar en el actual trimestre.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente y proyecto concedido a D. Oscar Moyer, para la instalacion de luz eléctrica en los pueblos de Alberqueria de Argañán, Casillas de Flores y Puenteaguinaldo.

MERCADOS

Salamanca. 26 Marzo.—En el celebrado últimamente ha regido los siguientes precios; Estado del tiempo, bueno. Situacion de los campos, buena. Estado de la ganaderia, regular. Tendencia del mercado, firme. Precios: Trigo, a 41'50 reales fanega. Centeno, a 26'60. Cebada, a 21. Algarrobas, a 31. Avena, a 15 y 1/2. Garbanzos, de 120 a 210. Guisantes, a 37. Alubias, a 100. Harina de primera, a 18 rs. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, a 14 reales fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Vacas para carne, a 1.000 reales uno. Bueyes de labor, de 1.800 a 1.800. Corderos, de 1.000 a 1.200. Añeja y novillos, de 700 a 800. Oрдos al destete, a 84 rs. arroba. Acoste, a 100 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro.

Valladolid. 26 Marzo.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 600 ísmegas de trigo, que se vendieron a 42'25 reales las 94 libras. La vendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 90 fanegas de trigo, que se pagaron a 42'25 reales las 94 libras. Entraron 150 fanegas de centeno, que se pagaron a 27'75 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

HARINAS Se siguen cotizándose sobre vagón y sin saos: Harina extra, a 19 reales arroba. Idem de primera, a 17'50 id. id. Idem de segunda, a 16'50 id. id. Idem de tercera, a 15'50 id. id.

SALVADOS Terceñillas buenas, a 9 reales arroba; medias, a 8; cuarta buena, a 6'50; comidilla, a 11 reales fanega; salvadillo, a 6'50; salvado de 4.º, a 7.

VARIOS ARTICULOS Aceite oliva 1.º a 69 reales arr. ba. Idem Sierra Gata 1.º, a 67 id. id. Azúcar terciada, a 47 reales arroba. Idem blanca, a 58 id. id. Idem terrones, a 55 id. id. Idem pilón, cuadros y plaquetas, a 68 reales arroba.

Arroz: Amouquili, a 21, 22, 23 y 24 reales arroba. Idem Bomba, a 34 y 36 rs. arroba. Maiz, a 40 reales fanega; algarrobas, a 30; habas, a 36; yeros a 32; cebada, a 29 1/2; lentejas, a 40. Bacalao: Noruega 1.º, a 248 rs. fardo. Idem idem 2.º, a 236 id. id. Idem idem 3.º, a 228 id. id. Idem Zarbo, 1.º, a 226 id. id. Idem Perro, a 196 id. id. Idem Escocia, a 266 id. id. Patrillos: marca «Gallos», a 95 reales caja; idem «León», a 93. Jabones, a 52 y 64 reales arroba. Pim. ent. dulce, de 38, 40, 44, 46 y hasta 70 reales arroba. Papel de peja, a 34 y 35 reales bala. Idem blanco, a 60 id. id. Carne de vaca de 1.º, a 16 pesetas la arroba.

Mediana del Campo 26 Marzo.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 41'50 reales las 94 libras. Centeno 100 fanegas, a 26 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, bueno.

Arcvalo. 26 Marzo.—Precios que rigen: Trigo, a 42 reales las 94 libras. Cent. no, a 27 id. id. Cebada, a 22 id. id. Avena, a 16 id. id. Algarrobas, a 27 id. id.

Tejares. 26 Marzo.—Trigo, a 41 rs. fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 20 id. id. Avena, a 16 id. id. Algarrobas, a 27 id. id.

Palencia. 26 Marzo.—Estado del tiempo, bueno. Situacion de los campos, buena. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Trigo, a 40 y 40'50 reales las 92 libras. Centeno, a 25 reales las 90 libras. Cebada, a 19 reales fanega. Avena, a 14 id. id. Yeros, a 29 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Acoste, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 25 rs. cántaro.

26 Marzo.—Estado del tiempo, bueno. Situacion de los campos, buena. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Trigo alga, a 41'50 reales fanega. Idem mocho, a 41 id. id. Idem rojo, a 40 id. id. Centeno, a 23 id. id. Cebada, a 17 id. id. Yeros, a 35 id. id. Alholvas, a 4 id. id. Garbanzos, a 180 reales fanega. Alubias a 110 id. id. Lentejas, a 60. Harina de 1.º, a 17 arroba. Idem de 2.º, a 16 id. id. Idem de 3.º, a 15 id. id. Salvado de 1.º, a 18 reales fanega. Idem de 2.º, a 14. Idem de 3.º, a 10. Patatas, a 5 reales arroba. Carneros, a 18 rs. uno. Ovejas, a 70 rs. uno. Corderos, a 40 rs. uno. Queso, a 80 rs. arroba. Acoste, a 74 reales cántaro. Vino tinto, a 32 reales cántaro.

26 Marzo.—Han llegado 56 vagones de trigo. Se vendió trigo de Salamanca, a 41,00 reales fanega.

Cultos de Semana Santa

CATEDRAL. Jueves.—A las nueve solemnidad de los santos óleos, que hará el Reverendísimo Prelado, con asistencia de los presbíteros, diáconos y subdiáconos, como lo exige el pontifical. En la misa solemne

comunion del clero. A las tres de la tarde ceremonia del Lavatorio a los doce pobres ya conoelidos y sermón, que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. A las cuatro y media Lavatorio de los Capitulares. El Señor estará en el monumento, para ser velado por los fieles, desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche. A las cinco y media de la tarde solemnes Matines. Viernes.—Desde las seis de la mañana hasta las diez el Santísimo en el monumento. A las siete sermón de Pasión, que pronunciará el Dr. D. Juan Francisco Moran, Profesor del colegio de Calatrava. A las nueve, horas rezadas y a continuacion los divinos oficios y adoracion de la cruz.

OLENCOIA

Jueves.—A las siete y media oficios divinos. A las seis solemnes Matines.

Viernes.—A las siete oficios.

SAN JULIAN. Jueves.—A las diez y media misa solemne y procesion del Santísimo al monumento. A las tres tinieblas.

Viernes.—Oficios a las siete. A las diez sale la Congregacion de Nazarenos a la Catedral Vieja para el Viacrucis. Por la tarde, a las tres; sermón de Soledad, que predicará un P. Dominico.

CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD

Jueves.—A las siete oficios divinos.

Viernes.—A las siete y media oficios divinos.

IGLESIA CONVENCIONAL DE SAN ESTEBAN. Jueves.—A las nueve misa solemne, comunion de la comunidad y traslacion del Santísimo al monumento. Por la tarde, a la una y cuarto, desnudar los altares. A las cinco solemnes Matines. A las ocho Miserere.

Viernes.—A las ocho Pasión cantada; sagrados oficios. A las cinco y media Matines.

JUEVES SANTO

Oficios divinos a las diez en San Sebastián, Purísima Concepcion, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen; a las once en San Martín, a las nueve en San Pablo, a las ocho en San Juan Bautista, a las siete y media en Santo Tomás.

VIERNES SANTO

Oficios a las nueve en San Martín; a las ocho en San Sebastián, Purísima, San Juan de Sahagún, el Carmen, San Pablo; a las siete y media en Santo Tomás; a las seis en San Juan Bautista.

SAN PABLO

Viernes.—A las seis de la mañana sermón de Pasión, que predicará D. Angel Garrón.

SAN FRANCISCO

Jueves.—A las ocho los oficios y comunion de los hermanos terciarios; que velarán al Santísimo en el monumento todo el día. A las cinco y media Matines.

Viernes.—Oficios a las siete y a las dos y media Viacrucis. A las tres y media sermón de Soledad, predicando un P. Capuchino.

SAN BENITO

Jueves.—A las diez oficios solemnes.

Viernes.—A las nueve y media oficios divinos.

SAN CRISTOBAL

Viernes.—A las diez Viacrucis.

CATEDRAL VIEJA

Viernes.—A las once solemne y devoto Viacrucis de los nazarenos.

ADORABLES

Jueves.—A las nueve y media oficios.

Viernes.—A las ocho.

SAN MILLAN

Jueves.—A las ocho y media oficios divinos. Por la tarde, a las cuatro y media, solemnes Matines.

Viernes.—A las ocho y media. En las iglesias de religiosas y capillas el jueves los oficios de siete y media, a nueve; el viernes de seis a ocho.

Salamanca

Ha ingresado en el Hospital de la Santísima Trinidad un soldado del regimiento de Albuera, que se ha cortado los dedos índice y medio de la mano derecha. Hallábase el recluta anflando la navaja, cuando oyó el toque de cornetas que llamaba a lista, y quiso acudir con tanta presteza, que cayó al suelo, seccionándose dichos dedos.

A las nueve de la noche de ayer falleció a consecuencia de una afeccion cardiaca, el honrado obrero de la casa de Bomati é Hijo D. Federico Pérez García. El difunto contaba la edad de 32 años. Enviados a toda la familia nuestro más sentido pésame.

Por faltar a lo establecido en lo que se refiere a establecimientos de bebidas, el Gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa a Teresa Ramos, 5 a Inés López, 5 a José María Benito y 5 a Rosa Martín.

Ha regresado de su dehesa de Santa Marina, acompañado de su distinguida familia, el expeditado a Cortes por esta capital, D. Juan de la Fuente, nuestro respetable amigo.

En los asuntos de que conocerá la Comision provincial en las sesiones

que celebre en la presente semana figuran los siguientes: Fuga de un dementellamado Francisco, natural de Buenamadre, que se escapó en la madrugada de ayer de aquel Hospital.

Recurso de alzada inter puesto por Severo Jiménez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Arapiles sobre concesion de una parcela de terreno a Isafas Sanchez.

Un ingreso en la casa de Misericordia.

Concesion de tres pensiones de lactancia.

Instancia de D. Anselmo Olleros, Alcalde de Béjar, renunciando el cargo por presentar candidato a la Diputacion a Cortes. Informe favorable sobre el proyecto de edificio dedicado a Granja de experimentacion, el cual ha de levantarse en el valde de la Aldehuela, y cuyo coste total es de 14 692'32 pesetas.

Los objetos figurados en el Monte de Piedad y comprendidos en los talones de préstamos números 33.055 al 34 836 de ropas, y 22 812 al 23.166 de alhajas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos los préstamos por los interesados antes del día 7 de Abril próximo, serán subastados en dicho día y sucesivos del mismo mes.

Se ruega a la persona que hubiere encontrado un bolsillo que sobre un banco quedó olvidado en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros y que contenia una llave, un pañuelo y dos billetes de a 25 pesetas, tenga la bondad de entregarlo en esta redaccion ó en la calle de Zamora, número 28, donde se gratificará y darán las gracias.

PARA AUMENTAR, HERMOSEAR Y PERFUMAR EL CABELLO se recomienda a las personas de buen gusto, como preparacion optima el TONICO DE LAMMAN Y KEMP, NEW YORK.

A las tres de la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital, victima de un ataque hemipléjico, el secretario general de esta Universidad, D. Isidro González García, cuyo entierro ha tenido lugar esta tarde a las tres.

Era el finado persona de relevantes prendas de carácter, sumamente bondadoso y funcionario honrado é inteligentísimo, razón por la que gozaba de la respetuosa estimacion de cuantos le conocian.

Descanse en paz su alma y reciba su atribulada familia la expresion sincera de nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

Se encuentra enfermo el respetable y anciano labrador y ganadero D. Manuel Blanco, así como sus bellas y distinguidas nietas las señoritas Alfreda y Aurora Blanco. De todas veras les deseamos el más completo restablecimiento.

Ha regresado de Madrid la comision municipal que, presidida por el Alcalde, fué a gestionar asuntos del Ayuntamiento.

Con ella ha regresado nuestro querido Director D. Florentino Marcos, Síndico de la corporacion municipal.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico: Presion barométrica, 695'75. Temperatura máxima al sol, 26'0. Máxima a la sombra, 16'5. Mínima, 0'5. Viento E., 1. Cielo, despejado.

Ha regresado a Madrid, donde reclaman su presencia asuntos profesionales, el diputado a Cortes por este distrito D. Isidro Pérez Oliva.

Se encuentra en Salamanca, donde pasará la semana santa, D. Emilio Rodríguez, jefe administrativo de la sociedad de electricidad del Sur de Madrid, y padre de nuestro compañero en la prensa D. Julio Rodríguez Fuentes.

Ayer se escapó del Hospital de dementes un alienado llamado Francisco, natural de Buenamadre. Por tratarse de un loco sumamente pacífico, gozaba dentro del establecimiento relativa libertad.

En un magnífico automóvil llegó ayer a Salamanca, donde se propone pasar unos dias, hospedado en el Hotel del Comercio, el Sr. Conde de las Almenas.

En su excursion le acompañan un hijo suyo y el capellán de la casa.

Se admiten encargos de toda clase de flores, con cuatro dias de anticipacion. Todos los martes se reciben camelias y violetas.

Sebastián Gómez y Luis Bertrán, camareros de Novelty.

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad nuestro respetable amigo D. Ramón Esteban.

Hemos recibido dos ejemplares de un folleto, cuyo autor es D. Evaristo Pinto, antiguo director del periódico El Cantón Extremeño, y en el que se contienen multitud de datos biográficos del que fué insigne Rector de esta Escuela, el inolvidable D. Mamés Esperabé (que en paz descanse).

Agradecemos la atención al señor Pinto y Sánchez.

Ayer mañana quedó colocada en la manzana derecha del antiguo paseo de las afueras de San Pablo, una sencilla y modesta lápida con el nuevo nombre que en lo sucesivo ha de llevar dicho peso.

En la lápida se lee: "Paseo del Rector Esperabé". La colocacion de la lápida fué presenciada por buen número de curiosos.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Cayetano González Diego y Eulalia García Aguiadero.

Funciones.—Francisco Hernández Pano, Julia Dolores Muñoz y María Dolores Moreno.

Mañana, Jueves Santo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Catedral, la ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres de esta provincia por el Sr. Obispo, el cual, despues de dicha ceremonia, dirigirá a los fieles una fervorosa plática.

El Jueves Santo a las dos de la tarde habrá lavatorio en la iglesia de los PP. Carmelitas y sermón que predicará el Rvdo. P. Domingo de Santa Teres a las diez de la noche.

PARQUES COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parques sin pilas.

El Viernes Santo practicará el santo ejercicio del Via crucis en la Catedral la cofradia de Jesús Nazareno, establecida en la iglesia de San Julián.

Saldrá la cofradia a las once de la mañana dirigiéndose a la Catedral, por las calles de San Julián, Plaza de la Verdura, Lonja, Navio, Rua y Palacio Episcopal.

El Viernes Santo, a las siete de la mañana predicará en la Catedral el sermón de la pasión, nuestro querido amigo D. Juan Francisco Moran, profesor del Colegio de estudios superiores de Calatrava.

Se encuentra enfermo de algun cuidado un hijo de nuestro querido amigo el Archivero de esta Universidad D. Julián Palencia.

Desearnos de todas veras su mejoría.

Ha llegado de Zamora el oficial de este Gobierno civil don Prudencio Rodríguez Chamorro, nuestro querido amigo, que tomó ayer posesion del cargo que le ha sido conferido.

A pesar de los esforzados trabajos y activas diligencias practicadas por los celosos párroco y coadjutor de San Pablo D. Lorenzo Domínguez y D. Domingo Monleón, no puede estreparse en esta Semana Santa el nuevo monumento que, gracias a las limosnas de los feligreses, está construyéndose en Sarria por los Padres Salesianos.

El monumento será de lo mejor, siendo verdaderamente lamentable el que debido a los excesivos trabajos de los Padres Salesianos no haya podido ponerse en esta Semana Santa.

INFORMACION TELEGRÁFICA

PROVINCIAS

De Villamanrique

Telegramas de Villamanrique comunican que ayer llegó a dicho pueblo la Reina Amelia de Portugal.

Con la Reina iban sus dos hijos el Príncipe heredero D. Luis de Braganza y el Infante D. Manuel.

En la estación la esperaban su madre la Infanta D.ª Isabel, Condesa de París, y sus hermanos los Duques de Guisa y la Princesa Luisa de Orleans.

En el hermoso palacio de la Condesa de París se celebró una recepción a la que asistió el pueblo en masa presidido por el Ayuntamiento.

La Princesa Matilde Noticias recibidas de Sevilla dicen que la Princesa Matilde de Sajonia dedicó ayer el día a visitar los monumentos más importantes.

S. A. visitó detenidamente el Alcázar y la Catedral.

La Princesa alemana subió a la Giralda hasta donde alcanzan las rampas.

La Princesa está recibiendo en todas partes grandes manifestaciones de simpatía.

Ladrones detenidos En la estación de Bobadilla (Málaga) han sido detenidos tres carteristas por la policía malagueña.

Los detenidos son autores de varios robos cometidos en los trenes de la compañía de ferrocarriles andaluces.

Blasco Ibáñez Ha llegado a Sevilla el diputado republicano D. Vicente Blasco Ibáñez.

El objeto de su viaje es puramente literario, proponiéndose el Sr. Blasco publicar en breve una

Ha regresado de la dehesa de Carmelo, próxima a Alba de Tormes, en compañía de sus hijos, la señora doña Josefa Rodríguez.

Ha sido conducido al Juzgado un individuo conocido con el apodo de Pingü por haber sustraído a un señor el reloj de bolsillo.

El viernes, a las tres de la tarde, habrá sermón de la Soledad en la iglesia de San Julián, el cual predicará un Padre Dominico.

El Viernes Santo, a las tres de la tarde, habrá sermón de la Soledad en la iglesia de los Padres Capuchinos, estando encargado uno de ellos de predicarlo.

Por la Inspeccion de vigilancia de Salamanca se entregará una circular a los dueños de las tiendas en que se expendan armas de fuego, con el objeto de que a fin de mes presenten en las oficinas de la Inspeccion, un libro especial en el que consten las altas y bajas que en el artículo de su comercio hayan experimentado, con el fin de que en la Inspeccion quede nota de las existencias que hay de un mes para otro en tales tiendas.

Ha sido trasladado a Madrid el Inspector de vigilancia D. Leopoldo Dueñas, habiéndole sido nombrado otra vez para reemplazarle D. Bernardo de la Plaza.

Aunque sentimos mucho la ausencia de D. Leopoldo Dueñas, que ha dado pruebas de actividad en el desempeño de su cargo, celebramos de veras que el designado para sustituirle sea el Sr. Plaza, que tantas simpatías tiene en nuestra ciudad, y a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha regresado, despues de pasar una temporada en su dehesa de Izcala nuestro querido amigo D. Joaquín María Pastors.

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido Mariano Herrera, que se habia fugado de casa de sus padres de Madrid. Ayer salió dicho joven conducido por la Guardia civil para la Corte.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no se publicará EL LABARO.

Ya es un hecho la celebracion del banquete en honor de D. Eloy Bullón, del cual hablabamos ayer. El banquete no tendrá carácter político. Se reciben las inscripciones en casa de la señora viuda de Calón.

Ha llegado a Salamanca la compañía del señor Orozco, que actuará en estas Pascuas en el teatro del Liceo.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

novela descriptiva de las fiestas de Semana Santa en Andalucía.

De Vigo

En el puerto de Vigo ha fundeado, procedente de Kiel, el crucero alemán Wiener.

El buque alemán es un crucero de 5.000 toneladas.

El objeto de su viaje es hacer experiencias prácticas sobre telegrafía sistema Marconi.

Emigrantes detenidos

Un telegrama de Bilbao comunica que hay en aquella poblacion más de cuatrocientas familias de emigrantes, esperando un vapor que ha de llevarlos al Panamá.

El vapor debió llegar hace quince dias.

Los emigrantes se hallan en situacion desesperada, careciendo en absoluto de sustento.

Han denunciado al gobernador varios abusos de la Compañía.

Una huelga

Se han declarado en huelga 150 obreros de las minas de Cabarga en Santander.

La causa de la huelga es haber sido trasladados de minas varios operarios.

Hasta ahora la huelga es pacífica.

Desórdenes en Comares

En el pueblo de Comares (Málaga) ha estallado un motin motivado por haber sido enviado un delegado del gobernador, con objeto de inspeccionar la marcha administrativa de aquel municipio.

No han ocurrido desgracias personales.

Se ha reconcentrado la guardia civil porque los ánimos se hallan muy excitados.

De Melilla

Dicen de Melilla que ha producido grandísima alarma la noticia

de haber ocupado Francia militarmente a Ujda.

Esta ocupación perjudica notablemente los intereses comerciales de España en el Nordeste de Marruecos.

A causa de un borrascoso temporal de Levante, la comunicación entre Melilla y la península, se encuentra interrumpida desde el día 19.

MADRID

Las Cortes

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana en su despacho oficial del ministerio que seguramente el sábado se publicará el decreto de disolución de estas Cortes y convocatoria a elecciones generales.

Según el señor Lacierva, las próximas Cortes se reunirán, para comenzar las sesiones, el día 14 de Mayo.

Los republicanos madrileños Continúan con mucha actividad los trabajos de los republicanos preparando el triunfo de su candidatura para diputados a Cortes por Madrid.

Anoche se reunieron en el local de la plaza de Pontejos los seis candidatos.

Esta noche celebrarán una nueva reunión, a la que asistirán también los presidentes de los comités del distrito.

La reunión se celebrará en la sala de redactores de El Liberal, y su objeto principal es el designar los interventores.

A pesar de esos trabajos, se considera descartada la derrota de la candidatura republicana.

Únicamente se conceptúa posible el triunfo de dos de sus candidatos.

El precio del trigo

La Gaceta de hoy publica el precio del trigo durante la semana última en los mercados castellanos.

Según dice la Gaceta, el precio medio del trigo en Castilla durante la anterior semana ha sido de 23 pesetas 67 céntimos por cada 100 kilos.

El reformatorio

También inserta la Gaceta de hoy un decreto estableciendo las condiciones para poder ingresar en el reformatorio de jóvenes delincuentes de Alcalá de Henares.

Cuota reformada

En la Gaceta de hoy se inserta una disposición modificando la cuota contributiva impuesta a los pintores de brocha.

Triunfo del Helmántica-Club Esta mañana se ha reanudado el concurso de Foot-ball en el que ha tomado parte el Helmántica Foot-ball Club.

Este jugó un partido contra el club de Huelva.

Los salmantinos ganaron el partido, apuntándose dos goals, por ninguno sus contrarios.

Después continuaron los partidos, luchando el club de Vigo con el de Vizcaya.

La lucha fué muy empuñada, triunfando el club de Vigo.

Este se apuntó dos goals mientras el de Vizcaya hizo sólo uno.

Ha llamado mucho la atención el magnífico modo de jugar del equipo del club de Salamanca.

Este han sido objeto de unánimes elogios.

Una conferencia

Hoy ha celebrado una larga conferencia el ministro de la Gobernación en el director general de la benemérita.

En ella se ocuparon preferentemente de la cuestión del bandolerismo en Andalucía.

También trataron de activar cuanto les sea posible la persecución del bandido Peraltes.

En la conferencia quedó acordada la creación de un tercio de la guardia civil encargado exclusivamente de la custodia de los ferrocarriles.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas en su despacho del ministerio.

Entre otras cosas, ha dicho que ha quedado solucionada la huelga de mineros de Cabarga (Santander).

Según el ministro, los mineros entraron hoy al trabajo.

Confirmó también el ministro que el Viernes Santo se celebrará en Castro Urdiales (Santander) un meeting, en el que tomarán parte los mineros de Vizcaya y Santander.

Dijo también que ignora cuándo

se celebrará Consejo de ministros.

Añadió que, a su juicio, es innecesario celebrarlo para tratar de los asuntos de Marruecos, por ser cuestión que no nos interesa directamente.

Sin embargo, terminó diciendo, el Gobierno no deja de preocuparse de la cuestión.

Firma de Guerra

Hoy ha estado en Palacio, despachando con el Rey, el ministro de la Guerra.

El general Loño puso a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que, por motivos de enfermedad, ha presentado del cargo de vocal de la inspección de establecimientos de instrucción militar el general de brigada D. José Ruiz Soldado.

Destinando al mando del primer establecimiento de remonta de caballería al coronel de dicha arma D. Ricardo Benedito.

Nombrando para el mando del regimiento de cazadores de los Castillejos al coronel D. Manuel Jiménez.

Y otros concediendo varias cruces.

El curso de tiro

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que el curso de tiro para primeros tenientes de la tercera sección de la Escuela central de tiro dure un mes.

Este curso comenzará el 10 de Abril para terminar el 10 de Mayo.

En el citado decreto se dispone que se remitan al Estado mayor central, antes del día 1.º de Abril, las propuestas de los oficiales que hayan de tomar parte en aquél.

La policía hispano-marroquí También publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra una circular disponiendo que los capitanes y primeros tenientes propuestos para ocupar las plazas de instructores de la policía marroquí se agreguen a cuerpos de artillería y caballería donde pasen varios días prestando servicio.

El objeto de esta incorporación es que dichos oficiales se instruyan en el servicio de esas armas.

Firmas de Justicia

Ha estado en Palacio despachando con el Rey el marqués de Figueroa.

Este puso a la regia firma los siguientes decretos:

Jubilando a D. Manuel Torres Requena, Fiscal de la Audiencia de Castellón.

Nombrando para sustituirle a D. Tomás Sancho.

Promoviendo a magistrado de Oviedo, a D. José de Larrumbide.

Nombrando fiscal de Albacete, a D. Luis López Bo.

Nombrando fiscal de Alicante, a D. Agustín Barceña.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid, a D. Ramón Rubio.

Nombrando presidente de la provincial de Barcelona, a don Mariano Enciso.

Nombrando presidente de Sala de Sevilla a D. Guillermo Raigón.

Nombrando fiscal de Sevilla a D. Ramón Pérez Carrasco.

Nombrando magistrado de Zaragoza a D. Alberto Concellón.

Nombrando presidente de Taragona a D. Joaquín Llacir.

Nombrando magistrado de Sevilla a D. Enrique García Cebadera.

Nombrando presidente de Castellón a D. Manuel Sanz Ansorena.

Nombrando juez de Barcelona a D. Luciano Mateos.

Nombrando magistrado de Burgos a D. César Martínez.

Nombrando magistrado de San Sebastián a D. Antonio Nicolás.

Nombrando magistrado de Pontevedra a D. Benito Salgués.

Nombrando magistrado de Murcia a D. José Valeriola.

Nombrando magistrado de Cádiz a D. Juan Antonio Retes.

Nombrando abogado fiscal de Madrid a D. Adolfo Suárez.

Nombrando magistrado de Málaga a D. José Solar.

Nombrando magistrado de Avila a D. Vicente Castro.

Nombrando teniente fiscal de Albacete a D. Manuel Muñoz.

Nombrando teniente fiscal de Palma de Mallorca a don Juan Aroca.

Nombrando magistrado de Bilbao a D. Pedro Solís.

Nombrando teniente fiscal de Oviedo a D. José Marín, y

Nombrando magistrado de Lérida, a D. Isidro Siesa.

El curso de Foot Ball

Esta noche a las ocho se celebrará el banquete con que el club de Foot Ball madrileño obsequia a todos los clubs que han tomado parte en el concurso.

Mañana se celebrará otro banquete en el Centro gallego en obsequio a los jugadores del club de Vigo.

Los centros regionales piensan obsequiar también a los jugadores de sus respectivas provincias.

Hablando con Maura

El Sr. Maura me ha confirmado que el decreto de disolución de las Cortes se publicará el domingo y no el sábado como se había dicho.

También nos dijo que es cierto que el domingo pasado estuvo en Biarritz el ministro de Hacienda.

Añadió que el Sr. Osmá hace hace ese viaje con mucha frecuencia.

Dijo que sólo va a asuntos particulares suyos, careciendo por tanto de importancia política dichos viajes.

EXTRANJERO

De Marruecos

La prensa francesa publica hoy nota de los telegramas enviados al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón, por el representante francés, Mr. Gentil.

Este dice que la situación es desesperada porque los indígenas, cada más envalentonados, acometen a los extranjeros.

En el despacho se hace notar la energía que está desplegando el virrey de Marruecos, Muley-el-Hafí en defensa de los franceses.

Artículo violento

El Secolo, de Milán, publica un violentísimo artículo contra Alemania.

En él acusa a esta potencia de ser la responsable de cuanto en Marruecos ocurra, por alentar y amparar la anarquía allí existente, siempre en odio a Francia e Inglaterra.

Instrucciones francesas

El almirante Mauceron, jefe de la escuadra de Tolón, y el prefecto marítimo de dicho puerto han recibido del ministro de Marina, Mr. Thomson, instrucciones reservadas, que se suponen relacionadas con la cuestión de Marruecos.

Están en Tolón preparados a zarpar los acorazados Patrie y Charles Martel, los cruceros Lalande, Lejer, Violet y otros buques.

Los franceses en Ujda

El diario The Times publica un extraordinario anunciando que ha llegado a Ujda un cuerpo de tropas francesas al mando del general Liantel.

Más cadáveres

En el caso del Jena se han encontrado dos cadáveres más.

Una conferencia

Muy en breve conferenciarán el canciller alemán Príncipe de Bülow y el ministro italiano Mr. Tiloni.

La conferencia recaerá sobre los asuntos internacionales que han de tratarse en La Haya.

Reyes de viaje

El día 24 de Mayo llegarán a París los Reyes de Noruega.

Estos saldrán después para Londres.

El Kaiser

El Emperador de Alemania irá muy en breve a Copenhague.

Piadas tomadas

Las tropas de Nicaragua han tomado a Tegucigalpa, capital de Honduras.

Esta noticia es oficial por haberse recibido un telegrama comunicándolo a la legación nicaragüense en París.

El retiro

El príncipe Bülow, canciller de Alemania, ha comprado en 3.000.000 de liras la quinta Villa Malta, cerca de Roma.

La compra no será efectiva hasta 1909, época en que piensa retirarse de la política el príncipe alemán.

En la Cámara francesa Ayer se discutió en la Cámara francesa una proposición pidiendo el licenciamiento de los soldados ingresados en 1903.

El Gobierno se opuso a la proposición.

Mr. Clemenceau pronunció un enérgico discurso, haciendo el asunto cuestión de gabinete.

La proposición fué rechazada.

Voto de confianza

Después de dicha discusión suscitóse otra sobre los sucesos desarrrollados en Marruecos por el asesinato de Mr. Mauchamps.

Se aprobó la conducta del Gobierno, dando a éste amplio voto de confianza.

La retirada de Bülow

Telegramas de Roma confirman las noticias ya adelantadas sobre retirarse de la vida política el canciller alemán.

La retirada se debe a las incasantes instancias de su esposa.

El Príncipe alemán ha adquirido un hotel en el centro de Roma.

Este hotel se denomina Villa Malta.

La retirada no se verificará sino dentro de dos años.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Día 26, Día 27. Lists various public funds and their prices.

ENCHERETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 586 palabras.



TRIUNFO DE LA CIENCIA

LA HERNIA CURADA por procedimiento externo-medicinal comprensivo.

Presentado en Salamanca por don F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Seguard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirugía, ni tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un período muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero, que se encuentra por breves días en Salamanca, en el HOTEL PASAJE, habitación número 5, desde el día 22 de Marzo al 3 de Abril, recibirá a los enfermos todos los días, de once a una y de cinco a seis.

Venta y traspaso

Se vende la casa de la calle del Lucero, núm. 3 (Casa de la Vicaría), compuesta de planta baja, con vivienda, grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal, y se tras pasa el antiguo y acreditado Establecimiento de Préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará.

Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO E HIPOFOSITOS DE CAL Y SOSA, EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD, resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

No mas enfermedades! No mas noches sin dormir! Los niños gorditos y sonrosados!



EL PESCADOR CON EL PESCADO en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. En todas las farmacias. Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Centro Pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES DEL INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-escuela consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas a sede su fundación.

Matriculas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 5; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internatos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO

RUA 51 SALAMANCA

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heroicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos COSMOS resuelven el problema por completo. De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga a la venta.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS Horas, de once a una y de cuatro a seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

AVISO INTERESANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en SALAMANCA los días 7 y 8 de Abril en el HOTEL del COMERCIO; y En ZAMORA los días 9 y 10 también de Abril en el HOTEL del COMERCIO. En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el harniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con uno ó otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y noticias que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS Horas, de once a una y de cuatro a seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897)

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en SALAMANCA los días 7 y 8 de Abril en el HOTEL del COMERCIO; y En ZAMORA los días 9 y 10 también de Abril en el HOTEL del COMERCIO. En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

El Ministerio de Cultura 2007

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
 Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.
 Sudexpres número 11, á las 11'20 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
 Sudexpres, número 12, á las 22'54.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
 El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
 El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
 El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
 El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
 El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
 El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P., y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, s. hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, 10'18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
 El tren mixto, diario, 5'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Trata sus Emplastos. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exigir siempre la marca del Dr. Winter. Gura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
 DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales perfumerías de España

“LA ELECTRICIDAD”,
BRUJAS FRENE Y AGAZZI
 SABADELLI

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza). — Tracción. — Turbinas. — Motores de gas pobre. — Automóviles accorados. — Higrificas. — Molinos para abonos minerales. — Molinos para aceite. — Fábricas de harinas. — Mécánica general. — Piezas sueltas y reparaciones. — Fachas estudios, proyectos y presupuestos el representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA

JUAN APARICIO — Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Pharmacéutico premiado de València

CORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruo, vahidos, vomitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

Trabajo al alcance de todos. Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse: “Sociedad Hispano-Americana”, Ronda San Antonio, 70, principal, 1.ª, Barcelona.

REPRESENTANTES para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa

Martínez Andréu
 Lepanto, 13. — VALENCIA

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida del apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de “Sociedad Farmacéutica Española”.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de especialidades de toda España.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4. BARCELONA

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.



HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

BENITEZ



SASTRE

LA CASA MÁS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

HÁBITOS ○○○○
 ○○○○ TALARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños

Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDIA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS, MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO. — RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES. — SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DIFERIDAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR OROCIENTE PARA OBREROS. — SEGURO PARA LA RECONVICIÓN DEL SERVICIO

La Unión y el Fénix Español

MERECE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: DOCTOR RIBERO, 58, 2.ª. SALAMANCA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pálido, Dolor de Estómago, Indigestión, Flatos, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Eficaces en España. — URUACH & Co., BARCELONA.